

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1022 de 2017

S/C — Comisión de Legislación del Trabajo

SITUACIÓN DEL SECTOR CITRÍCOLA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 5 de junio de 2017

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Gerardo Núñez (ad hoc) y Daniel Placeres, (Presidente).

Miembros: Señores Representantes Fernando Amado, Luis Puig y Patricia Rocha

Asisten: Señores Representantes Constante Mendiondo, María Manuela Mutti y Carlos Reutor.

Invitados: Por la Coordinadora del Citrus y por el Pit-Cnt, señores Oscar Andrade, Graciela Cena, Roberto De Los Santos, Miriam Perdomo, Ivonnes Uviedo y Hugo Sarmiento

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretario: Señor José Pedro Fasanello.

═══════II═══════

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

Corresponde designar un presidente *ad hoc.*

SEÑOR PUIG (Luis).- Propongo al señor diputado Núñez.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Núñez)

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Núñez Fallabrino).- Habiendo número, está abierto la sesión.

(Ingresa a sala una delegación de la Coordinadora del Citrus)

——La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de la Coordinadora del Citrus, integrada por las señoras Graciela Cena, Miriam Perdomo, Nadia Solís e Ivonnes Uviedo, y por los señores Hugo Sarmiento y Roberto De los Santos, acompañados por un represente del PIT- CNT, Óscar Andrade.

También damos la bienvenida a la diputada Manuela Mutti y a los diputados Constante Mendiondo y Carlos Reutor, que hoy nos visitan.

SEÑOR ANDRADE (Óscar).- Quiero agradecer la disposición de la Comisión de Legislación del Trabajo. Como saben, más del 70% de la producción del citrus está en el norte del país y la mayoría de nuestra representación está allí, lo que nos genera enorme dificultad desde el punto de vista de las convocatorias a Montevideo, por lo que tratamos de hacer coincidir las instancias en la Dinatra, con otras para que la infraestructura de la Coordinadora, que es relativamente reciente, pueda resolver el tema del pasaje y los fueros sindicales escasos.

En nuestra opinión, esta Comisión y el Parlamento en general tuvieron un papel relevante en un aspecto de estricta justicia social, que tiene que ver con que las herramientas que construimos en materia de seguridad social para atender determinadas circunstancias se pudieran usar para este sector durante el año pasado. El diálogo sobre seguridad social convocado en 2005 brindó, junto con las leyes aprobadas en 2008, posibilidades diferentes en materia jubilatoria y de seguro de desempleo. En términos jubilatorios, se logró la incorporación de un año por cada hijo para las trabajadoras, la extensión del seguro de paro por un año para los mayores de cincuenta años, o el seguro de paro especial por dos años para quienes, teniendo veintiocho años de trabajo y cincuenta y ocho de edad, se encontrara en situación de desempleo, como una medida prejubilatoria. Otro de los instrumentos que se construye es la posibilidad del seguro de paro especial, que tiende a brindar mejor precisión en cuanto a la cobertura del desempleo cuando es más urgente.

El sector del citrus está pasando por una etapa complicada. Hay un proceso de reconversión varietal que viene de años atrás, casi una década, tratando de atender demandas del mercado internacional; en particular, se está apuntando a determinado tipo varietal que genera un precio por tonelada muy superior y da mayor viabilidad al sector. Esto hace que el 20% o 25% de lo que está plantado no esté pronto para cosechar, porque está en proceso de tránsito, por lo que se abreva la cosecha.

El Estado ha hecho enormes esfuerzos para favorecer esta posibilidad de recambio varietal, en términos de línea de crédito, de estímulo al sector de actividad. Reivindicamos que las empresas logren emprender esta posibilidad en materia financiera,

pero también consideramos importante contemplar la circunstancia que viven los trabajadores, a los que se les achica la zafra un mes y medio o dos, lo que determina si pueden acceder o no al seguro de desempleo; la diferencia la hace si tenés ciento treinta o ciento cincuenta jornales. Los seguros de desempleo del sector de la cosecha son de $ 6.000 o $ 7.000 mensuales; es menor, pero para el que no tiene nada le sirve para estar en una condición un poco menos dramática. La inmensa mayoría de los trabajadores de los *packing* son jefas de hogar. Además, hay que tener en cuenta que esto se da en departamentos donde el desempleo es mayor que en el resto. Cuando se termina la cosecha no se encuentra trabajo rápidamente en otra actividad; se da en casos menores.

El papel del Parlamento el año pasado al atender esa circunstancia fue muy importante. Es bueno que este no sea un elemento de disputa política, porque si se toman esas decisiones y después hay una crítica respecto a que eso incrementó el déficit del BPS, hay más temor a tomar la medida porque hay fuego cruzado. Es importante que haya consenso en cuanto a que este es un sector que hay que atender; no se le está poniendo un respirador artificial para evitar una muerte que se va a dar de todas formas, sino que se está en proceso de recambio, que tiene perspectiva de desarrollo en tiempo breve. Cuanto antes se tomen estas decisiones, los demás componentes, como la formación profesional, se utilizan con mayor potencialidad y nivel.

Voy a hacer referencia a otro dato preocupante. Hay grandes empresas de citrus; el grueso de la cosecha y de la producción está concentrado en grandes grupos, pero la empresa principal está en una situación extremadamente delicada. Ojalá salga de ella, pero la situación de Caputto es muy compleja. La deuda que tiene con el Banco de la República es muy importante. Si esta situación se profundiza va a afectar a los trabajadores de Caputto, la mayoría en Salto, pero también a todo el sector, por el porcentaje relativamente alto de exportación. El citrus tiene tres componentes: la exportación, el mercado interno y la industrialización. Por ejemplo, si a un contenedor le falta la producción de Caputto, con Azucitrus y Milagros se llena solo las dos terceras partes, y no es conveniente. El impacto de deterioro en la situación de Caputto puede colapsar la viabilidad del sector y la reconversión productiva. Es una realidad.

Entonces, estamos tratando de construir representación sindical en medio de un recambio varietal y de una situación financiera extremadamente delicada de la empresa principal. Todos los ámbitos de diálogo y negociación hay que intentar profundizarlos teniendo en cuenta todos los componentes. Como convidado de piedra, para agregar problemas al sector, hace unos días se incendió uno de los *packing* más importantes de Young. La semana pasada mantuvimos instancias en el Ministerio por ese tema. Hasta ahora hemos acordado que no va a haber cortes de puestos de trabajo y se va a intentar sostener la cosecha en condiciones normales, lo que no se ha logrado aún. Este es un elemento de incertidumbre agregado en otro de los puntos neurálgicos del sector, donde se dio una circunstancia fortuita pero negativa.

Hay otro componente a considerar. No nos extraña que en momentos de dificultades económicos se vean tensionados los derechos sociales y laborales. Sería bueno que no fuera así, pero es elemental que suceda. Es un problema general que tenemos en el sector y con particular virulencia en Caputto. Voy a poner un ejemplo. Algunas dificultades son económicas y uno las puede explicar por ese lado. A los trabajadores se les adeuda la licencia de 2015. Dado estas dificultades, se acordó en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el pago de la licencia de 2015 en cuotas. Ahora que terminó mayo se enteraron que la primera cuota, que había que haber pagado en mayo, no se pagó, después de haber acordado, con flexibilidad, un beneficio que es que la empresa, legalmente, tenía plazo para hacerse cargo hasta diciembre de 2016. Uno

puede decir que acá hay una lógica de razonamiento que es que hay dificultades económicas de la empresa, muy profundas, que pueden explicar las dificultades para atender algunos beneficios; ahora, el convenio colectivo del sector, tanto en *packing* como en cosecha, establece con claridad en su artículo 11 que como forma de atender la circunstancia de la disponibilidad arbitraria, que puede generar un trabajo que es intermitente, el trabajador o trabajadora que cumplió funciones en una cosecha tiene preferencia para la próxima, salvo que mediaran circunstancias de mala conducta o que el plantel que se necesite para la siguiente cosecha sea inferior. De no mediar esta circunstancia, si un trabajador hace cinco años que viene trabajando en una cosecha, para la próxima tiene preferencia en la convocatoria.

En el caso de Caputto, nos ha generado un enorme problema -hace dos semanas que estamos yendo a Belén- : el sector más dinámico en el reclamo trajo a esta misma Comisión, el 22 o el 23 de diciembre de 2015, el planteo del no pago en fecha de las cosechas y de que no fueron convocados para esta cosecha, pero no porque se necesiten menos trabajadores sino por haber convocado a otros trabajadores fuera de los que son convocados regularmente. Esto ha generado una situación muy compleja. Cien puestos de trabajo para una realidad local como la de Belén es una catástrofe.

Por este motivo hemos generado instancias en el Ministerio local, instancias en el Ministerio general y hoy tenemos una nueva instancia en esa Cartera para hacer que se cumpla el convenio colectivo. No es, como se ha dicho en la prensa, querer enfrentar a los trabajadores de Belén con los de Villa Constitución o de Belén con los de Bella Unión. No; la idea es que se respete que quien trabajó en una cosecha anterior tiene preferencia. En este caso, hay compañeros que vienen de ocho o diez años de trabajar para la empresa. Claramente, en este caso, no es una situación de no poder pagar una licencia por tener dificultades económicas. Si la empresa no convoca al personal que está sindicalizado y sí lo hace a trabajadores de afuera -no tenemos nada contra esos trabajadores; el conflicto no es trabajador contra trabajador- hay una violación del convenio colectivo vigente.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Placeres)

En la misma dirección está la reorganización del horario. El año pasado este sector tuvo un intento de aplicar la ultraactividad. En la mayoría de las empresas, a partir de mitad de año se intentó desconocer beneficios que estaban en convenios colectivos anteriores y que por este motivo no tenían fecha de caducidad. En nuestra normativa es claro que si hay un beneficio y no está establecido que termina cuando finaliza el convenio, se sostiene. En términos económicos, estamos hablando de beneficios muy menores, pero para este sector de trabajadores es algo muy importante porque recibe salarios muy bajos. Varias empresas -Caputto en particular nos llevó al límite de un conflicto muy duro de cerca de un mes- desconocieron convenios colectivos anteriores pero, además, en medio de esa circunstancia, se generó una condición de organización del trabajo ilegal que es convocar a los trabajadores con un descanso intermedio de cuatro horas. Increíblemente, esto llevó meses. Hubo que llevar el tema a la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social y multar a la empresa por una organización horaria que es ilegal para que después se revierta y se respete el tiempo de trabajo establecido para el descanso.

Este año arrancamos con el mismo problema. Sin decir “Agua va”, en el sector *packing* se vuelve a organizar el trabajo con una forma de descanso intermedio de cuatro horas, lo que es ilegal. Entonces, no tenemos solo un problema económico. Reitero: la situación del no pago de las licencias de 2015 no lo puedo atribuir a este caso. Si se tratara de una empresa que estuviera en dificultades, se explicaría la condición de no

pago pero no el cambio de horario, después de haber tenido un conflicto largo el año pasado, que genera nuevamente una situación conflictiva. Algunas medidas que se empezaron a tomar la semana pasada también tienen que ver con manifestaciones que intentan, razonablemente, encontrar un cauce civilizado de negociación.

Aclaro que no tenemos ninguna pretensión de instalar un conflicto en el sector citrus, por todo lo que dijimos al principio -recambio de varietal, crisis financiera de la empresa más importante-, pero es muy difícil no hacerlo cuando hay convenios firmados que no se cumplen, circunstancias de disponibilidad arbitraria inadmisibles o cuando tenemos una forma de organización del horario en la que se pasa por encima a todo. Tampoco queremos quedar como los responsables -hemos denunciado esto a la Inspección- ; capaz que mañana es fácil decir que el movimiento sindical instaló una multa para Caputto por la forma en que organizó el horario y que por esto es responsable de una discontinuación en la producción, transfiriendo una responsabilidad que no es nuestra, de ninguna manera. De todos modos, nos va generando una condición extremadamente compleja.

Por otra parte, no es la única situación con dificultades que tenemos en el sector citrus. En Solari y en otros *packing* que son de Salto también tenemos una no convocatoria a compañeros de zafras anteriores; si bien es menor -no alcanza el volumen de la situación en Belén-, también es inexplicable. Si bien son convenios diferentes -uno es el Grupo 1 y el otro es el Grupo 23-, tienen la misma consideración cuando se crea el beneficio de antigüedad; para que las empresas no lo birlen, se establece que el trabajador va a tener preferencia en zafras posteriores. Este caso nos preocupa porque estamos hablando de compañeras con bastante edad; con más de cincuenta años de edad, es difícil conseguir trabajo en un sector diferente, y más en el interior.

También hemos tenido circunstancias generales, muchas de las cuales hemos logrado revertir. Por ejemplo, en San Miguel, Paysandú, logramos revertir una situación de cosecha con dificultades para el reingreso de compañeros de la zafra anterior y componentes de seguridad e higiene, como recambio de tijeras, agua potable, botiquines.

En realidad, nuestra plataforma reivindicativa tiene un grado elemental de abrumador sentido común: agua potable, botiquín, escaleras en estado decente. Lo que tenemos en una parte de la patronal del citrus es una forma absurda de entender las relaciones laborales. Por ejemplo, hace una semana hicimos una asamblea en Caputto. La empresa amenaza con sancionar a los delegados porque yo ingresé a hacer una asamblea para informar sobre estas cosas. Parece que mi ingreso a la planta fue casi como un acto terrorista cuando, en realidad, es lo más normal del mundo que uno ingrese a un lugar a conversar con los trabajadores.

Vamos a intentar resolver esta situación apelando al diálogo. Nuestra idea es convocar a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Trabajo y Seguridad Social, de manera conjunta, para instalar un ámbito de diálogo social para el sector del citrus con la intención de que no sea solamente para atender la demanda laboral sino para mirar la perspectiva del sector. Ustedes entenderán lo difícil que es mirar la perspectiva del sector, en términos estratégicos, cuando se tiene un incendio en los pies, cuando hay cien trabajadores no tomados en Belén o una circunstancia de carencia de agua potable. No se puede mirar la perspectiva global cuando hay problemas mucho más duros.

Creo que esto también tiene que ver con aspectos que atraviesan lo cultural de resistencia al diálogo con la contraparte de manera franca, lo que implica que lo que está firmado y acordado tiene que ser una regla principal a respetar. Si se afecta la interlocución, si los compañeros pasan a ser ahora los trabajadores que firman convenios

-que firmados, o no, valen lo mismo porque no respetarlos es gratis; es el caso de los trabajadores que se enteraron hace tres días, y por la vía de los hechos, que la cuota de las licencias no se pagaba, porque no se pagó y ni siquiera hubo un aviso-, si entramos en una dinámica de ese tipo, después es muy difícil reconstruir los marcos de confianza mínimos que se tienen que atravesar para atender una situación de un sector que tienen sus dificultades.

Somos de la idea de que el diálogo social es importante siempre, pero es fundamental cuando se está atravesando una situación de dificultad. O sea, siempre es importante pero en estos casos es diez veces más importante. En ese sentido, hemos convocado a un montón de instancias de las que han participado diputados del departamento, alcaldes, la Intendencia, a los efectos de mediar para que esta situación no derive en un callejón sin salida, porque parecería que todo va en la dirección de generar una condición de acorralar la situación.

Queríamos poner al Parlamento al tanto a los efectos de la mediación o el monitoreo que pueda realizar para ayudar a contribuir a una salida sensata de esta situación. No queremos una salida que sea en contra de, sino una salida a favor de la industria del citrus en todo su proceso -mercado interno, exportación, industrialización- con sustentabilidad social, esto es, con respeto a los derechos sociales y laborales y sin atravesar circunstancias que, en algunos casos, son muy duras.

Tenemos negociaciones abiertas. En Young también hay una discusión en esta misma dirección -si bien no del volumen de la que tenemos en Belén- de la no convocatoria, en algunos casos, a trabajadores de la zafra anterior, siendo que esta es una regla principal porque en un sector de esta temporalidad en el trabajo la disponibilidad arbitraria trepa a niveles insoportables si no se le ponen algunos parámetros que, en este caso -además-, están acordados por convenios colectivos generales y de sector, o sea, doblemente acordados. Esto nos genera una enorme preocupación porque la situación de dificultad del sector está mucho antes de que pensemos media medida sindical adentro. Después es muy fácil asociar que la medida sindical es la que genera la crisis en el sector y poner en la tapa del diario que son los sindicatos, y luego, como están los sindicatos, resulta que ahora en el citrus se deriva en tal o cual dificultad más general.

También queremos poner esto a consideración del Parlamento: que los caminos de diálogo se nos están acortando. Hoy de tarde tenemos nueva instancia en el Ministerio -en algunos casos, es la tercera o cuarta- para tender cuestiones que son el abecé de la normativa laboral; no estamos hablando de la discusión de un convenio económico extra, ni de condiciones que están por fuera de la normativa. Esto genera un desgaste y más para una organización sindical con niveles de coordinación relativamente nuevos. No descartamos que parte de lo que se apueste sea a eso: sobre todo a pensar en la utilización de esta circunstancia productiva particular, a la que todos apoyamos, porque todo el Estado está haciendo un esfuerzo para que el citrus salga adelante y de pasada descargarse sobre las representaciones sindicales que existen en el interior del país.

Vamos a tratar de denunciar este tema con este cuidado, pero también con esta firmeza porque nos parece que lo que estamos defendiendo es de estricta justicia.

SEÑOR SARMIENTO (Hugo).- Estoy totalmente de acuerdo con lo expresado por el compañero Óscar, quien nos está dando una mano tremenda.

Desde el año pasado soy uno de los perjudicados; soy el que está entrando más tarde, por ser presidente del sindicato. Trabajo en la empresa desde 1988. El año pasado

perdí un mes y este año dos meses; me llamaron recién el 31 de mayo. Asumo que todo se debe a que estoy tratando de conseguir mejoras para nuestros compañeros.

La empresa siempre pone el tema económico como excusa. No pude traer los papeles que nos dio el ministro Aguerre, pero en 2015 mandamos más de 98.000 toneladas para afuera y el año pasado 108.000. Entonces, no entiendo cómo ponen lo económico como excusa. Los problemas que pueda tener la empresa los tiene que solucionar ella, pero no con el obrero. Nosotros siempre tratamos de que la producción salga bien. Yo soy operario de producto; le ponemos la cera a la fruta y sale pronta. No puedo creer que siempre seamos nosotros los perjudicados con lo poco que ganamos.

Este año se pusieron de acuerdo en todos los *packing* para contratar gente nueva; por supuesto que gana menos que nosotros, porque entra como aprendiz. Siempre nos están castigando. Ese tema lo traté en la empresa y los mandos altos no se hacen cargo; todo el problema es de los mandos medios, por lo menos en Azucitrus. El trabajo se hace en cadena pero los que realmente sacamos la producción adelante somos nosotros, los que estamos en el *packing* reventándonos el alma para que la fruta salga bien y en fecha para cargar los barcos. Sin embargo, nos siguen castigando, dejándonos afuera por reclamar nuestros derechos, y no pedimos nada raro, solo lo que es correcto y nos merecemos por ser partícipes de la producción.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- No es nuevo este tema en la Comisión. Hace dos años que venimos participando de forma activa por el tema del citrus en el litoral, que ha sido bastante afectado, no solo por los problemas del citrus en particular, sino también por el manejo irresponsable de las empresas, y sobre todo por la más grande, que exporta el 60% de la fruta del país, que es Caputto.

Hay algo que rompe los ojos: que estén reclamando el pago de una licencia de 2015. Otro tema que rompe los ojos es la plataforma reivindicativa: que se corte el pasto, que se pongan baños, que se ponga una escalera. Son cosas básicas, y que las inspecciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social debería controlarlas. Hoy no tenemos más puertas que golpear para tratar de revertir esa situación.

Otro tema importante es la responsabilidad con la que ha trabajado la Coordinadora. A pesar de que el sector está en crisis su objetivo no es que cierre Caputto, que dé quiebra, porque arrastraría al resto. A sabiendas de eso se sigue trabajando para, sin generar ese círculo vicioso, encontrar una salida a esta situación.

Esta Comisión tiene que empezar a atender el tema del citrus y hacerle un seguimiento al litoral, teniendo en cuenta el desempleo que hay y la falta de reconversión en materia laboral. Un trabajador no se puede ir a trabajar a otro lado si no le pagan el jornal o la licencia, porque no hay otro lado. Por eso hay que atender la situación.

Creo que tenemos que volver a pensar en un seguro especial de forma más estable por la crisis del sector.

Asimismo, creo que la Comisión tendría que pedir información acerca de la situación real de las empresas, de las deudas que tienen, a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Trabajo y Seguridad Social. Esos son los caminos que tenemos que transitar, independientemente de que sabemos que se está trabajando con el consejo sectorial del citrus y ya conocen esa información, pero nosotros las debemos tener como Parlamento para saber cómo podemos aportar y llegar a una solución.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Estamos frente a una situación muy delicada y grave. Hoy se han volcado distintos temas. Hay aspectos básicos acerca de cómo se organiza el trabajo, pero también de la forma en que responden las cámaras

empresariales: la represión sindical frente a cada desarrollo embrionario de organización de los trabajadores.

Vamos a ser muy concretos. Podríamos aportar a un escenario de diálogo para buscar mecanismos de negociación. Para ello proponemos citar a la Comisión a la representación empresarial del sector, a los efectos de conocer las valoraciones que tienen y de que sepan la opinión de los legisladores que integramos esta asesora, para ayudar desde todos los lugares, sin perjuicio de lo que se esté haciendo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En otros casos hemos aportado, como una expresión parlamentaria, a que el tema tenga una dimensión pública significativa. Eso impone también la citación a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Trabajo y Seguridad Social para conocer qué estamos haciendo a nivel de Gobierno. Siempre la preservación de los puestos de trabajo es uno de los objetivos de quienes estamos acá, pero sabemos cómo especulan determinados sectores empresariales frente a esta situación y cómo generan condicionamientos que no siempre se pueden resolver de la manera que se debería. Debemos activar desde todos los lugares este tipo de aspectos.

También sería importante establecer un cronograma de visitas a los distintos establecimiento que entiendan que son más complicados para trabajar, por las condiciones de seguridad, de represión sindical. Todas las veces que hemos ido a recorrer los lugares en los últimos tiempos, ello ha ayudado a respaldar a la organización sindical del espacio y a darle una dimensión en el departamento, porque el objetivo es que los compañeros sepan que no están solos en la pelea.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Agradezco a la Comisión por permitirnos participar.

El año pasado mantuvimos una reunión en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca conjuntamente con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, donde empezaron a resolverse algunas cuestiones que hoy permanecen arriba de la mesa.

Está claro que la industria citrícola tiene un potencial enorme a futuro y viene haciendo una reconversión. Se ha tomado el tema como una política de Estado, pero se han adoptado medidas quirúrgicas, de fondo que afectan el empleo. Estados Unidos es un mercado en el que se trabajó mucho para poder ingresar, como sucedió con Venezuela y los productos lácteos. Estados Unidos paga bastante más que los demás. Es un mercado que se consolida. Estamos hablando de una industria con dificultades empresariales, pero en algún momento va a aparecer alguien que se va a hacer cargo del funcionamiento de las empresas. San Miguel ha significado una gran inversión en Bella Unión. De todos modos, las lonjas siempre salen del mismo cuero. Ahora tenemos problemas puntuales porque se incendió un galón en Young, pero hace un mes que está atrasada la zafra; hubo gente que perdió mucho tiempo. Las nuevas formas de automatización van contra la fuente laboral; es un dato no menor.

Los dos diputados del departamento de Río Negro reaccionaron rápidamente cuando se prendió fuego el depósito, que estaba pronto para trabajar, lo que significó un gran problema porque lo que se iba a hacer en 100 metros cuadrados se va a tener que hacer en 70 metros cuadrados, generando problemas en los turnos. Además, la mano de obra de allí es muy vulnerable, generalmente madres solas, jefas de hogar. Todo esto hace que uno piense que el Estado debería tener mayor participación. El señor Murro también se constituyó en el lugar y se crearon dos comisiones rápidamente. Pero esta situación deja de manifiesto las debilidades de algunos sectores. El sindicato se inmiscuyó rápido en cuanto a la reinstalación o reasignación de turnos, pero en otro tema que no es menor, como la seguridad, hubo cierto pudor, seguramente por los condicionamientos sobre el empleo. Este caso hizo que ahora se esté tratando el tema de

la seguridad, cuando hay galpones con motores eléctricos que se llueven. Es buena la intervención de la central para dar fortaleza a compañeros que, por más que ponen vocación y se sindicalizan, están en situación de debilidad.

Quiero expresar que estamos a la orden, que somos cercanos y siempre trabajamos en la región. Se trata de una industria que va a crecer, que se ha hecho mucho para que crezca y los trabajadores no tienen que ser los que paguen el pato de la boda. En esto hay que hacer un seguimiento muy cercano.

Aclaro que todavía está vigente el seguro especial -comenzó en octubre y es por un año- de la resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del año pasado. En este tipo de actividades -quizás sea una deformación del lugar donde trabajaba-, cuando se demanda hay que hacer más hincapié en los montos -en general son destajistas- y no en los jornales, porque la cantidad de jornales siempre los saca del medio; nadie tiene derecho. Sin embargo, por la resolución de octubre del año pasado, los destajistas con 6 PBC podrían acceder, lo que significa algo más de $ 21.000. Creo que es un elemento más sobre el que hay que trabajar. Ojalá que nunca tengan que apelar al seguro de paro porque, si ganan poco, mucho menos van a cobrar con el seguro de paro.

Debemos reconocer que en la instancia de Young hubo una respuesta muy rápida del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Lo que falta es armar una gran fortaleza para apoyar al sector débil, que queda clarísimo quiénes lo conforman. Todos nos debemos sumar en ese aspecto. El caso de Young, de San Miguel, se debió poner en el centro de la opinión pública nacional pero -si no me equivoco- ya llevaban treinta días de demora en la zafra. Es gente que espera todo un año para hacer la zafra, que es lo único que tienen -después no vienen otras- y se les achica.

SEÑOR PUIG (Luis).- Si hiciéramos una recopilación de las actas de esta Comisión que hablan de las condiciones de trabajo en el litoral del país, en particular del sector citrus, a estar altura podríamos elaborar una enciclopedia.

En cuanto a las denuncias que han realizado los trabajadores sobre sus condiciones de trabajo, se ha llegado a reclamar que el pasto en los lugares de trabajo estuviera a ras del piso porque -esto lo comprobamos en los mismos lugares en el departamento de Salto- había trabajadores desarrollando su actividad en un lugar infestado de yaras.

Se planteaban condiciones elementales, a las que hoy se agrega otro elemento -que ha sido permanente pero hoy lo hacen expreso en el reclamo-, como es tener agua potable mientras se trabaja, entonces cuando uno escucha a las cámaras empresariales quejarse de la rigidez del mercado laboral que les impide avanzar en productividad, uno dice: pero si será rígido el llamado mercado laboral en el Uruguay que los trabajadores reclaman agua potable para poder trabajar.

La represión antisindical fue denunciada por trabajadores de los distintos departamentos del litoral. Recuerdo planteamientos en este ámbito de trabajadores de Osdor a quienes no los convocaban por estar sindicalizados y tenían situaciones de rebaja salarial cuando se aumentaba la cantidad de kilos necesarios a llevar adelante en esas camisas donde portan las naranjas para poder alcanzar el mismo salario; realmente, son condiciones de sobreexplotación.

Saludo la actitud del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero creo que debería haber un involucramiento mayor, por ejemplo, del Parlamento, de esta Comisión, para llevar adelante estos reclamos, de llamar a las cosas por su nombre. El Estado uruguayo sigue siendo -lo fue a lo largo de todo el siglo pasado- funcional a la empresa privada, funcional a generar mecanismos de mercado para la empresa privada, funcional

a las exoneraciones tributarias de las empresas pero, en realidad, no es la retribución, la devolución que recibe la sociedad y los trabajadores en esta y en otras áreas, ya que también podemos hablar de los hoteles cinco estrellas que reciben exoneraciones tributarias y cuando baja un poco la rentabilidad lo que hacen es reducir puestos de trabajo o condiciones de trabajo y de salario.

El planteamiento de los trabajadores, que reivindican aspectos elementales como el pago de licencias, como el cumplimiento de un convenio colectivo, como tener escaleras en condiciones para trabajar y los otros aspectos, es un reflejo de que en los últimos años hemos avanzado mucho en materia laboral, pero hay casos en los que se sigue en situación de precariedad. Decenas de miles de trabajadores uruguayos tienen una actividad totalmente precarizada, tercerizada o "cuarterizada" de algunas empresas privadas y también del Estado. El Estado es un gran tercerizador y no genera los mecanismos necesarios para una mejor protección de los derechos de los trabajadores.

Por lo tanto, no estaría mal que la Comisión se trasladara, una vez más, a las zonas para poder debatir con la gente. Esto podría ayudar a hacer carne en los reclamos de los trabajadores, que son de carácter elemental, como decía la señora diputada Mutti. La característica de esa plataforma reivindicativa es una radiografía del estado de situación de los derechos, por lo cual reivindico que todos tengamos un mayor involucramiento en el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta no es la primera vez que concurren, ni creo que sea la última.

Tenemos un problema grave. Los trabajadores y trabajadoras de la Coordinadora del Citrus siguen demostrando cómo trabajar y acá las Comisiones de Industria, Energía y Minería, de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Legislación del Trabajo no coordinamos. Acá vienen los compañeros, hacen sus demandas laborales y después van los empresarios a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca y hacen su reivindicación para que les den un crédito. El año pasado, convocada por el Banco Central, la empresa emitió bonos públicos; sin embargo, los compañeros tenían un atraso enorme en los salarios, tratándose de los salarios que mencionó el señor Andrade. Quiero decir que para mí ustedes son unos héroes, porque es lamentable lo que pasa.

Estuve una hora y media hablando por teléfono con el señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca -porque no entiendo mucho lo del citrus- y me dijo todas las industrias que hay, que esta no es la gran industria y que hay muchos pequeños industriales en ese rubro. La pregunta es quién se hace cargo de Caputto, de esa zona. Ahí es donde hay que poner el énfasis. Estamos siempre dando vueltas y tenemos expertos en materia de gestión, de análisis, de sustentabilidad, de viabilidad, pero nadie encara, tampoco el Banco, al que le deben una torta de plata. Antiguamente -en la época de Zelmar Michelini; por una ley que tuvo que sacar; ya que está el señor diputado Amado sería bueno que la retomara-, el Banco República tenía cuadros de gestión e intervenía y no salía a rematar emprendimientos.

Hoy tenemos otra visión porque los cuadros técnicos no encaran la gestión, sino que analizan e instruyen sobre cómo hacerla. Esto lo tengo que decir porque es lamentable. Yo tuve la pesquisa de por qué el Banco Central le había otorgado la posibilidad de vender bonos al público -puso la garantía adecuada y todo-, pero este no es un tema solamente laboral, sino que están involucrados los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Trabajo y Seguridad Social y de Industria, Energía y Minería para considerar este rubro como área estratégica. Si se define al citrus como un área estratégica, como lo definimos para la lechería, tenemos que estar todos abocados a

buscar una salida. Si no es así -se los digo a los legisladores y legisladoras que están acá-, van a seguir viniendo, año tras año, a plantear lo mismo.

Ahora parece que descubrimos la pólvora -por primera vez fui electo diputado-, pero estas denuncias no solo vienen desde el período pasado sino del anterior -veamos las versiones taquigráficas- y no basta la multa, porque la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social lo que hace es multar.

La pregunta es qué hacemos con el sector, que -como bien dijo el señor diputado Mendiondo- es pujante y que tiene perspectiva -en Brasil la producción de citrus se destina a la obtención de etanol, o sea que prácticamente está eliminada- ; nosotros en este rubro tenemos una llave de generación de empleo.

La Comisión de Legislación del Trabajo debe reivindicar los derechos de los trabajadores, las mínimas condiciones que están planteando los compañeros acá, pero no trabajar en paralelo con las demás comisiones sino en coordinación con la Comisión de Industria, Energía y Minería -a la que si le pregunto qué opina con relación al área estratégica del citrus tiene una visión muy distinta a la que plantean los trabajadores- y con la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca; de lo contrario, estaremos trabajando en forma descoordinada y yo sé que después algunos legisladores de las otras comisiones van a golpear la puerta del Banco para que les dé una mano y se olvidan de que está bien dar una mano. Debemos reconocer la necesidad de los trabajadores y las condiciones en las que trabajan, para mejorarlas. El sector lechero precisa una mano, pero reconozcamos que la vida del trabajador del sector citrus también la precisa.

Asimismo, deberían concurrir los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Trabajo y Seguridad Social, así como las autoridades de la empresa. Debemos coordinar.

La presencia aquí de la Coordinadora del Citrus sirve; la clase trabajadora nos sigue demostrando que está un poco más adelante que nosotros. Esa es una realidad que tenemos bien presente.

De manera que reivindico lo que plantea el señor diputado Núñez y planteo a la Comisión que trabajemos en forma coordinada con las otras dos comisiones del Parlamento.

A mí me preocupó cuando hubo un deterioro financiero y a la empresa le permitieron sacar bonos de venta al público, y fue mucha plata; me acotan que trece millones. Y sé que es verdad lo que decía el señor diputado Mendiondo: en la mayoría de los lugares las plantaciones son nuevas, o sea que hay perspectiva, proyección.

Reitero que las trabajadoras y trabajadores de esa zona son unos héroes porque no sé cuántos trabajarían por ese salario.

SEÑOR ANDRADE (Óscar).- Todos los estudios del citrus, acá y en el mundo, tienen una circunstancia diferente a la que se mira en la organización del trabajo general, donde hay un debate acerca de cuánto desplaza de mano de obra la incorporación de tecnología. Es un debate actual y algunos lo radicalizan en el sentido del fin del trabajo, etcétera.

Todos los estudios acerca del citrus indican que no está previsto, ahora ni a futuro, que la cosecha se pueda hacer de una manera diferente que con intensa mano de obra. En el mundo no hay lugar donde la cosecha no tenga un requerimiento de mano de obra muy alto. El problema que tenemos no es que haya una zafra más corta porque sean máquinas las que recogen las naranjas o cortan los limones, ni hoy ni para adelante -esto lo conversamos con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca como una de las

potencialidades que existen; Estados Unidos paga más porque es otro tipo de citrus, de determinado calibre, con determinada combinación entre acidez y dulzura y sin semilla; es el que está plantado y que todavía no se puede cosechar- ; acá el problema que existe es que el proceso de recambio, para el que se hizo un esfuerzo enorme, tiene esta circunstancia objetiva: la zafra se achica porque hay otras variedades que no se cosechan y que alargarían la zafra un par de meses más. Parece sensato medir ese impacto. Estamos en esta etapa donde ese impacto existe objetivamente; ir contra el cambio tecnológico sería una postura absurda. No es esa la circunstancia que tenemos hoy; es diferente. Está claro que la política del plan estratégico de Gobierno no es para que se pueda reprimir a los sindicatos porque hay menos zafra. El problema objetivo es que mientras se da esa circunstancia, algunas empresas -no todas, no es bueno generalizar-, las más importantes, aprovechan para desconocer convenios colectivos elementales. Hay cosas que se pueden explicar por las dificultades económicas y otras por la tendencia a tensionar la representación sindical. En ese plano nos debemos un debate general. Mantuvimos reuniones con los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Trabajo y Seguridad Social, debatiendo el costado de sustentabilidad social, pero después en la práctica hay que ver cómo se juega: si con lealtad o con dificultades. Creemos que el Parlamento puede ayudar a generar condiciones sobre las relaciones laborales.

Es cierto que nos encontramos con circunstancias muy complejas en el interior. El incendio fue un miércoles y el viernes el ministro de Trabajo y Seguridad Social estaba en el depósito de *packing*, y la semana pasada estuvo la Dinacoin. Hubo respuesta y hay un acuerdo para que eso derive en respeto hacia la forma de organizar el trabajo, que hoy está teniendo dificultades, pero no queremos adelantarnos. Queremos que se pueda trabajar en la cosecha normalmente, lo que hasta ahora no se ha logrado. Apostamos a que se pueda encaminar una situación que es compleja.

Es cierto que en el interior nos encontramos con demandas insólitas. Por ejemplo, estuvimos en un vivero en Paysandú -que no es de citrus- por la denuncia de rebaja salarial después de un acuerdo de producción. La empresa dijo que no rebajó el salario, que está pagando lo mismo por bandeja, pero cambió las bandejas y ahora son más grandes, en las que entran ciento veinte plantas en lugar de noventa. “¿En qué parte dice que yo tengo que mantener la bandeja?”, dice el empresario. Es de pánico. Es más para una humorada que para un tema de relación laboral. Y no estoy hablando de una empresa pequeña.

En el Ministerio tuvimos una audiencia por una compañera de Young, Rosa, que trabajó en un establecimiento rural durante siete años y faltó dos veces. La primera fue porque su hija perdió un embarazo y tuvo que acompañarla a hacerse un legrado. Avisó y la suspendieron, porque eso no era justificativo para faltar. La segunda sanción fue por no concurrir el 1° de mayo. Fuimos al Ministerio y pudimos retirarle la sanción. Digo esto para que vean lo que pasa en algunos lugares. Después habrá que ver si los problemas laborales son por rigidez, acción sindical, pero en algunos lugares hay circunstancias extremadamente complejas.

En San José el tema del citrus es más complicado; estamos tomando algunas acciones para que se logren componentes mínimos.

A veces pongo como ejemplo que en el gremio de la construcción la primera plataforma surgió cuando se estaba construyendo en Piriápolis la rambla, y el punto uno era “basta de maltrato físico” y el punto dos “agua potable”. A veces parece que nos retrotrajéramos cien años atrás por las cosas que se está reivindicando. Yo sé que en el interior siempre cuesta más todo, y que las complejidades son más duras, pero es bueno

que debatamos, porque lo más dramático es que ni siquiera están en la agenda, no son noticia, para que nos sensibilicen y se hagan de manera diferente. Esto va generando una cultura errónea; por ejemplo, en Belén muchos compañeros piensan que están sin trabajo por haber reclamado el pago en fecha de la cosecha. En realidad, están sin trabajo porque están sufriendo una actitud represiva inadmisible. No puede ser que la lectura sea que no tengo trabajo porque reclamé que me paguen en fecha la cosecha. Aparte después se dice: "¿Viste lo que les pasó? Decidieron que cuando terminara la cosecha querían cobrar en condiciones legales, cuando siempre se pagó en cuotas cuando se quiso". Eso no debiera tener dos lecturas. Nunca tiene sentido la acción antisindical, pero menos cuando se discuten componentes elementales.

SEÑORA MUTTI (Manuela).- Hace tiempo que venimos haciendo esfuerzos particulares, como aquella reunión que mantuvimos con los ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Trabajo y Seguridad Social. Ese tipo de esfuerzos particulares nos dieron un fruto para el momento, pero hoy estamos en otra etapa. Independientemente de trabajar juntos con las Comisiones de Industria, Energía y Minería, y de Ganadería, Agricultura y Pesca, creo que tenemos que realizar una citación conjunta a todos los involucrados por el tema citrus, así como también al Banco de la República, a UTE -no sé si tienen deuda con OSE porque en algunos lugares no hay ni agua potable- y a otros organismos públicos con los que tienen deudas. A esa reunión también debería asistir la Coordinadora del Citrus porque no podemos quedarnos sin elementos para informar o rebatir algunas cosas. Los esfuerzos aislados de los diputados del departamento ya se realizaron durante dos años. Nos reunimos con quien correspondía y obtuvimos las respuestas que todos conocen, a pesar de que no hubo actas. Pero en esta oportunidad me interesa que haya versión taquigráfica, para que conste lo que digan los ministerios. Sería bueno que estuvieran presentes todos los partidos políticos, porque es un tema que afecta al litoral entero. La Coordinadora no viene en nombre de Salto; hay tres departamentos que están siendo afectados de forma directa, en un contexto de desempleo grande, y el Estado está haciendo esfuerzos para salvar a una empresa que debe muchísima plata, y la que está perdiendo es la población a la que el Estado quiere salvar. Llegamos a un límite. Si hay acuerdo en esta Comisión tendríamos que hacer una movida grande, una convocatoria importante, inclusive citar al PIT- CNT, a los trabajadores y a las intendencias, y que dure lo que tenga que durar. Sé que esta Comisión puede presionar sobre los actores que tienen que cumplir con su tarea. Hay límites de inoperancia por parte del Estado y también por parte nuestra. Tenemos que tratar de contar con la mayor capacidad de respuesta en un contexto de crisis del litoral, que no solo es por la problemática del citrus, sino también por las inundaciones y el alto desempleo. Continuar sin dar respuestas a ese territorio es por incapacidad de generar algún tipo de presión. Independientemente de las buenas voluntades que sé que las hay, estamos desilusionados porque no sabemos dónde seguir golpeando y haciendo barullo. Ya hemos hecho innumerables esfuerzos individuales. Creo que es hora de aunar todas las voluntades que se han expresado en la Comisión para realizar algún tipo de actividad con las demás partes que componen el problema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación.

(Se retira de sala la delegación de la Coordinadora del Citrus)

——Debemos coordinar las citaciones a realizar. Propongo citar a los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Industria, Energía y Minería para que den su visión sobre el sector citrus; en otra instancia que concurran los tres intendentes, el de Salto, el de Paysandú, y el de Río Negro, y por último la empresa. Son tres citaciones distintas que podrían fijarse el mismo día -dedicando dos horas a

cada una- o en dos días seguidos, martes y miércoles; según lo que vayan respondiendo los organismos, se irá armando la agenda.

Después de todas estas instancias combinaremos una recorrida por la zona.

(Apoyados)

——Se levanta la reunión.

===/